

REDACCIÓN

Armañá 11 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Número suelto... Anuncios y comunicados a precios convencionales... Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aun que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

“Cegetistas,” y no “cegetistas,”

Una Real Orden plausible

¿Qué es un cegetista? Pues un cegetista es un partidario de la C. G. T., esto es, de la Confederación General del Trabajo, que, como la Unión General de Trabajadores de España, es en Francia una organización revolucionaria cuya aspiración constante es la lucha de clases. De suerte que un cegetista en Francia y en España, es una persona, vamos al decir, que voluntariamente se pone fuera de la ley y en pugna sempiterna, no sólo con el capital y el patrón, que en algún caso podría ser excusable, sino con todo el Gobierno constituido y con todo principio de autoridad legítima.

El cegetista, sin embargo, está sometido inconscientemente e incondicionalmente para la acción revolucionaria al Comité directivo, que dispone a su antojo de las fuerzas afiliadas, lo mismo para decretar una huelga general antipatriótica que para lanzar a la calle en franca rebelión mujeres, niños y obreros de toda laya.

El cegetista, para cumplir las leyes de su patria, es, por desgracia, una fiera que se convierte en manso borrego en cuanto oye las esquirlas de la Casa del Pueblo.

Pues bien, algunos avariados traductores del francés han pretendido que el Magisterio español se haga cegetista. No podía darse absurdo más extraordinario, porque era desconocer en absoluto la moralidad, la abnegación, el patriotismo y hasta el buen sentido del Magisterio nacional, que por algo es nacional.

La opinión de los maestros españoles se ha manifestado, con toda claridad, contraria al desdichado proyecto, y a él será hostil mientras Dios no le deje de su mano. Para ello es a todas luces conveniente que las fuerzas directivas de tan benemérita clase, así como sus jefes y autoridades, atiendan cuidadosamente a la colectividad y a individuos, porque nada subordina tanto el espíritu como los lazos del afecto y la satisfacción de la justicia.

Por esto hemos de aplaudir una real orden que ha suscrito el señor Espada negando la autorización que le habían pedido para constituir oficialmente el “Sindicato Nacional de la Enseñanza.” El documento puede verse en la Gaceta de Madrid del 19 de junio próximo pasado. Es notable, no sólo por la redacción sino por las clarividentes razones que contiene, y merecía la transcripción íntegra, si las dimensiones de este artículo lo consintieran, más para juzgar de su discreción baste reproducir los siguientes párrafos: “Considerando que el hecho de consignarse en los estatutos como objeto de la Asociación el formar una entidad que adopte el espíritu y procedimientos de lucha de la clase obrera, solidarizando con ella en su actuación, lleva implícito el compromiso de acudir a la huelga, si así lo ordena el Comité Nacional, y tal derecho, reconocido por ley a los obreros como a los patronos no puede extenderse a los funcionarios públicos, ya que la permanencia y regularidad del servicio resultan incompatibles con la cesación en los mismos por actos voluntarios de los encargados de prestarlo; Considerando que los funcionarios públicos, como tales, no pueden en ningún momento acatar otras órdenes que las que emanan de sus superiores jerárquicos, a quienes por razón del cargo están sometidos,

La Asesoría jurídica entiende que procede denegar la autorización ministerial que determina la ley de 22 de julio de 1918 para que sea constituido el Sindicato Nacional de Enseñanza.”

ción ministerial que determina la ley de 22 de julio de 1918 para que sea constituido el Sindicato Nacional de Enseñanza.”

No somos tan inocentes que vayamos a fiar el porvenir de la discutible eficacia práctica de una real orden. Aun sospechamos que el Sindicato de la Enseñanza seguirá intentándose fuera de la ley; pero siempre quedará a favor del orden social la incontestable opinión de la autoridad, que, en otras ocasiones, por inepticia o por cobardía, ha llegado a ser eficiente colaboradora de la revolución.

Con lo dicho en este artículo que, han reproducido gran número de diarios y de periódicos profesionales, basta por ahora para ir a la mano de los cegetistas españoles, que son pocos, afortunadamente, pero que algunas veces asustan a los medrosos con el ruido de sus latas vociferaciones.

Hoy por hoy, el Magisterio de España no es cegetista, gracias a Dios.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Consejo de ministros

Madrid, 26.

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

El vizconde de Eza dió cuenta extensamente de su viaje a Marruecos y comunicó a sus compañeros la impresión que su visita le ha producido.

Dedicó grandes elogios al buen orden y disciplina que reina en aquel ejército, en el que se refleja la satisfacción del deber cumplido y un alto espíritu patriótico. Hizo asimismo un gran elogio de la actuación del Alto Comisario y de los generales que le secundan.

Se aprobó un expediente para la adquisición de un edificio en París con destino a nuestra embajada.

El ministro de Marina presentó unos proyectos modificando la ley orgánica de los tribunales de aquel departamento y reformando algunos artículos de la ley de justicia militar en lo que se relaciona con la jurisdicción de la Armada.

Se aprobó también un proyecto sobre abastecimiento de agua de las bases navales.

De Gracia y Justicia fueron aprobados unos indultos y unas autorizaciones para efectuar obras en la Audiencia de Sevilla.

De Guerra se aprobó un expediente para establecer estaciones radiotelegráficas.

Quedó aprobado un expediente para las obras de construcción de un cuartel en Zamora.

De Hacienda se aprobó un proyecto de arreglo con las diputaciones vascas, acerca de las contribuciones e impuestos para armonizar el concierto económico con los nuevos presupuestos.

El ministro del Trabajo expuso extensamente la situación de los principales conflictos sociales y en particular de los de Riotinto, Bilbao y Madrid.

También sometió a la aprobación del Consejo respecto a la actuación del Consejo superior de Emigración sea cual fuere el número de vocales que asistan a las sesiones.

El ministro de Fomento sometió al Consejo un expediente para la adquisición de material móvil con destino al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

El Sr. Bergamín dió cuenta de las noticias que hasta entonces había recibido de los temporales en Barcelona.

Bolsa

Decididamente la Bolsa en general está de vacaciones. Cada día se reduce más el negocio, en especial en el grupo de los valores de Ferrocarriles y sobre todo por lo

que a las acciones se refiere. En cuanto a los valores del Estado siguen sosteniendo los tipos de la semana anterior con escasas transacciones.

Esta inacción propia de todos los veranos viene agravada por varias causas, y una de ellas es que otra vez recrudescen la cuestión interior social, con el anuncio de nuevas huelgas acompañada de crímenes diarios que se suceden con tanta frecuencia de unos días a esta parte, y ante los cuales el Gobierno y aún el público en general, permanecen en una actitud verdaderamente incomprensible y rayana en la imbecilidad, pues otro calificativo no merece cuando contando con elementos necesarios no sabe defenderse, evitando estos desmanes.

El 4 por 100 Interior a 72'80 las series A y B, y 71'50 las de la E y F. El Exterior algo más flojo por la baja de la moneda a 83'95; el Amortizable 5 por 100 a 94'50 todas las series.

Apesar de las buenas impresiones que a diario se reciben de Madrid sobre el propósito que tiene el Gobierno de solucionar el asunto del aumento de las tarifas ferroviarias, las acciones van perdiendo terreno; de 57'65 que dejamos los Nortes, hemos bajado a 55'85 con una pequeña reacción que tuvimos el sábado llegando hasta 56'70; los Alicante de 59'70 a 57'80 para volver a 58'25; los Andaluces llegaron a 44'50 reaccionando a 55'35; las acciones de Orense después de estar casi un mes sin cotización a 17'40.

El grupo de obligaciones del 3 por 100, Nortes, Alicante y Andaluces, no han tenido variación digna de mencionarse.

De las municipales y provinciales sólo las de la Mancomunidad ganan terreno a 77'50; las demás, cuartillo más cuartillo menos; igual que la semana anterior.

Las de ferrocarriles mejoran el 5 por 100 andaluces a 78'50 las adheridas 67'50 las de Bobadilla Algeciras; que llevaban tres meses sin cotización, se operan en un pico a 70; los Secundarios muy flojos a 64'50; en las obligaciones industriales los bonos de la Catalana suben tres cuartillos a 91 las del Tracción 7 muy solicitadas a 103.

Apesar de las compras que hemos observado en el grupo de acciones bancarias, en general siguen muy flojas; los Bancos de Barcelona a 615 ofrecidos; los Mercantiles a 442'50, los Coloniales 400; los Tabacos de Filipinas han perdido cuatro enteros sin causa justificada a 201.

Recomendamos una vez más este último valor para el que tenga numerario disponible.

Los francos muy movidos de 52 a 47'80 para volver a 50. Las libras 24'25, las libras 35'50; marcos 15'30.

Barcelona 26 julio 1920.

El Rey en Pamplona

Se reciben noticias de Pamplona dando cuenta de la visita del Rey el día de Santiago.

S. M. llegó a las once de la mañana, siendo recibido por todas las autoridades provinciales y locales.

Antes se habían reunido todas las comisiones de todos los órdenes en el salón de la Diputación para recibir al Monarca.

A las once se formó la comitiva con S. M. para ir a la Catedral, en la que se cantó un Te Deum, asistiendo alcaldes franceses, alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, la comisión organizadora del Congreso de Estudios vascos, Ayuntamientos vascongados, bajo mazas y los presidentes de todas las Diputaciones.

Entón el Te Deum el Obispo. Después del Te Deum, el Monarca

ca visitó las Exposiciones anejas al Congreso, trasladándose desde allí al Teatro Gayarre, donde el presidente de la comisión clausuró el Congreso.

En esta sesión hablaron los presidentes de las Diputaciones y por último S. M., que pronunció un breve discurso felicitándose del buen resultado del Congreso y alentando a los congresistas a continuar en su patriótica labor.

A las doce de la tarde se celebró un banquete, al que asistieron S. M. el Rey y todas las autoridades, pronunciándose también al final patrióticos brindis.

A las seis de la tarde en los jardines de la Diputación hubo un lunch en honor de los congresistas y de las diputaciones, al que asistió S. M. el Rey.

Por último, a las siete de la tarde, emprendió S. M. el regreso, y durante la visita, a su llegada, a su paso por las calles ya su salida el Monarca fué ovacionado con entusiasmo por el vecindario de Pamplona.

Entrada solemne del Sr. Obispo de Barcelona en la Catedral

Barcelona, 26. — Ayer, después del oficio capitular, tuvo efecto la entrada solemne del Ilmo. doctor Guillamet a la Santa Catedral Basílica.

En representación de la ciudad, salieron a las diez de la mañana el Alcalde accidental, señor Jordá, con los tenientes de Alcalde señores Bordas y Masot y los concejales señores Bolós, Carrasco, Trius y Nonell, en corporación, precedidos de batidores de la guardia municipal en traje de gran gala y seguidos de otra sección en la misma forma. Acompañaban a la comisión el jefe de ceremonial señor Puigdomenech y el jefe de la guardia urbana señor Ribé.

Poco después llegó el Prelado, revestido de capa magna y acompañado de los delegados del Cabildo, doctor Parés y Bruguera, que vestían traje de coro.

Las campanas fueron echadas al vuelo.

Salió el Cabildo hasta el atrio del templo, juntamente con la representación municipal, entonando los cantos la antifona “Sacerdos et Pontifex.”

El Dean, revestido con capa pluvial y acompañado de los ministros doctores Hospital y Rodríguez, dió a besar al señor Obispo la reliquia del Lignum Crucis.

En un altar situado al exterior del templo, junto al portal, había las vestiduras del pontifical.

El doctor Guillamet se revistió con los ornamentos sagrados, mitra y báculo.

Bajo palio entró Su Ilma. a la Catedral, después de recibir agua bendita y el incienso de manos del Dean doctor López. Sostenan las varas del palio los concejales.

Precedían la cruz alzada, beneficiados de San Severo y de Concordato y el Cabildo.

Entonando el Tedéum el Cabildo y acompañando el órgano, mientras repicaban las campanas, cruzó la Basílica el Prelado, dirigiéndose al altar mayor. Numeroso concurso de fieles ocupaba el sagrado recinto y en especial el crucero y el coro.

Después del Tedéum se rezó la colecta propia del acto.

Seguidamente el señor Obispo se trasladó al trono, situado en el presbiterio al lado de la Epístola, y allí prestó el juramento de guardar y hacer cumplir las Constituciones de Catedral, mientras no se opongan al último Concordato.

El Prelado pasó a ocupar el sillón que tenían dispuesto delante del altar mayor y desde allí dirigió la palabra a los fieles.

Despojóse luego de los ornamentos sagrados, cubriéndose de nuevo con la capa magna y saliendo luego precedido del Cabildo para visitar la capilla de San Olegario.

Luego pasó su Ilma. a la sala capitular. Hasta allí le acompañó el Ayuntamiento, que se encaminó a las Casas Consistoriales en la forma mencionada a la legada.

Cerradas las puertas de la sala capitular, presidió el señor Obispo la reunión de canónigos, que duró unos diez minutos.

El Cabildo acompañó al Prelado hasta el Palacio episcopal, pasando por la capilla de Santa Lucía. El público que aguardaba en la calle le tributó al doctor Guillamet cariñosas manifestaciones de afecto, besando las personas inmediatas su anillo episcopal.

En el patio del Palacio se reprodujeron los aplausos y vitores. El Cabildo se despidió de su Prelado en el salón del trono.

Se hacían al salir grandes elogios de la exhortación del Ilmo. doctor Guillamet, circunscrita al Evangelio e impregnada de paternal afecto.

NOTICIAS locales y provinciales

EL AYUNTAMIENTO Y LA MANCOMUNIDAD

A continuación publicamos la proposición que aprobó el Ayuntamiento en la sesión celebrada anteayer:

Excmo. Sr.

La Excmo. Diputación Provincial, después de la R. O. del Ministerio de Gobernación rechazando los presupuestos votados para el corriente ejercicio por significarse con su estructura un traspaso total a la Mancomunidad de las Diputaciones de Cataluña de los servicios que por la ley están encomendados a las Diputaciones provinciales, ha ratificado el acuerdo y ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria para el mencionado traspaso.

De aprobarse por el Gobierno, lo solicitado por esta Diputación, significaría, para un plazo relativamente corto, la pérdida de la Capitalidad de la Provincia para nuestra Ciudad querida.

En efecto: entregados a la Mancomunidad, organismo radicado en Barcelona, los servicios de carreteras, beneficencia, enseñanza y recaudación del Contingente provincial, quedará esta Diputación reducida a los servicios que le tienen encomendados el Gobierno por las leyes especiales; quintas, bagajes etc.; trasladándose con aquellos servicios a Barcelona, los empleados a ellos afectos y las familias de dichos funcionarios desapareciendo, en consecuencia, la afluencia de forasteros que dichos servicios ocasionaba, al paso que los habitantes de nuestra Ciudad se verán obligados a trasladarse a Barcelona para gestionar cuanto a tal respecto les interese.

Con todo ello se infiere un ataque directo e irreparable a la vitalidad y primicia histórica de Tarragona, estableciendo en Barcelona una centralización contra la cual deben protestar todos los pueblos, especialmente Tarragona, por razones históricas y razones de conveniencia; ya que Tarragona desde los más remotos tiempos, hasta el presente, ha mantenido el carácter de Capital, primero de una parte de España y después de una porción de territorio español comprendido en el antiguo principado de Cataluña y, por otro lado, nadie puede desconocer los perjuicios materiales que la desaparición de la Diputación y su concentración en Barcelona han de ocasionarle.

Desde otro punto de vista, el

Contingente provincial es una carga insoportable para los Municipios que protestan unánimemente de él. Todos sienten la necesidad de emanciparse económicamente del Estado y de las Diputaciones. Incluso los de las provincias Vascongadas, donde el espíritu nacionalista tiene una raigambre casi inatacable, aspiran a la autonomía municipal.

Se impone, pues, a juicio de los firmantes, que los Ayuntamientos exterioricen su protesta contra la centralización de los servicios en la Mancomunidad, y contra el mantenimiento del Contingente Provincial y que se haga bien patente el deseo de este Ayuntamiento de gozar de la necesaria autonomía, como organismo vivo y natural que es, no artificioso como son las Diputaciones y sus Mancomunidades: autonomía municipal que es preciso sea una realidad en breve plazo.

Por las razones expuestas, proponen al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar:

1.º Haber visto con desagrado que la Diputación provincial traspase sus servicios, incluso el cobro del Contingente, a la Mancomunidad.

2.º Establecer, en la vía contenciosa y en la gubernativa, cuantos recursos sean procedentes contra este acuerdo, facultando al efecto al Sr. Alcalde para su interposición y trámite.

3.º Reclamar la desaparición del Contingente provincial.

4.º Hacer presente al Gobierno que este Ayuntamiento aspira a que se otorgue a los Municipios la más amplia autonomía para administrarse, sin más limitaciones que las que correspondan a la soberanía del Estado.

Tarragona 15 de Julio de 1920.  
—J. Monteverde.—Jaime Durán.  
—J. Vallhonrat.—Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

Telegramas enviados y recibidos con motivo de la creación del Tribunal para niños en esta ciudad. —Ministro Gracia y Justicia.—Madrid.

Constituido bajo mi presidencia Tribunal para niños esta capital honrome dirigiéndole atento saludo en nombre propio y Vocales.—Agustín Altés.

—Sr. D. Agustín Altés, Presidente Tribunal niños.—Tarragona.

En nombre Ministro Presidente y Consejo Superior agradezco sinceramente saludo que envió ocasión haberse inaugurado Tribunales Niños institución que revela cultura entusiasmo obra protección Infancia noble ciudad de Tarragona. Le saluda y desea muchos éxitos.—Tolosa Latour.

El Alcalde D. Manuel de Orovio ha tenido la atención, que agradeceremos, de participarnos que terminada la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento, con fecha de anteayer se posesionó nuevamente de la Alcaldía.

—Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

El copioso aguacero que en la noche de anteayer cayó sobre esta ciudad tuvo hora y media de duración y además de los beneficios que habrá proporcionado a los campos, ha quitado el manto de polvo que cubría calles y caminos.

Una de las chispas eléctricas cayó en una casa del paseo de San Antonio sin causar por fortuna daños de ninguna clase.

Contra lo que era de suponer, el Francol no ha experimentado aumento en su caudal de agua.

La temperatura fué ayer deliciosa.

Los Ayuntamientos, Corporaciones, oficinas, sociedades y cuantas entidades y particulares de esta provincia se hallen suscritos a la «Gaceta de Madrid», deberán recoger en la Depositaria-pagadora de Hacienda, satisfaciendo su importe, los recibos correspondientes al tercer trimestre de este año, así como los demás que tuviesen pendientes.

Lo que se hace público para evitar a nuestros suscriptores las molestias y gastos consiguientes.

**Bolsín de Tarragona**

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos todos los cupones de 1.º de Julio.

Recaudación de Tributos S. A. avisa a los contribuyentes de esta capital que desde el día 1 al 25 inclusivos del próximo mes de Agosto y horas desde las siete hasta las trece, estarán abiertas las oficinas de la Recaudación para el cobro de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre de 1920-21 por territorial rústica y urbana, industrial y de los impuestos sobre carruajes, casinos y círculos de recreo y utilidades de la riqueza mobiliaria, no obstante de intentarse el cobro a domicilio.



ACELERA LAS CONVALENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

Ayer entró en este puerto el vapor «Olagan», procedente de Gijón, con 3.178 toneladas de carbón mineral para la Compañía del ferrocarril del Norte.

Según noticias, los mercados meridionales franceses están a la expectativa hasta conocer la importancia de la futura cosecha y limitando las compras de vino a las necesidades del consumo.

El Consejo permanente de la Mancomunidad, en su reunión del día 15 del corriente, resolvió llevar a la decisión de la próxima Asamblea el acuerdo de que, con la tramitación debida, la Caja de Crédito Comunal destine 25.000.000 de pesetas a un desarrollo de Acción Social Agraria, que debe comprender los siguientes extremos:

Primero. La parcelación de terrenos de cultivo para los obreros del campo.  
Segundo. La construcción de casas a buen precio en comarcas agrícolas.  
Tercero. El crédito agrario.

**GRANDES EXISTENCIAS** de medias y calcetines. Últimas novedades en corbatas. **CAMISERIA RUIZ** Mayor, 9. Tarragona.

Dicen de Gandesa que a fines de agosto se celebrará una reunión de los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril eléctrico desde Reus a Gandesa, para la cual se realizan ya los trabajos preparatorios.

Siguen sin solucionar las huelgas que sostienen los oficiales toneleiros, albañiles y peones de albañil, no vislumbrándose por ahora un arreglo satisfactorio.



Son unánimes las quejas que se producen por la mala calidad del pan que se expende en esta ciudad. Haciéndonos eco del general sentir, lo hacemos público para ver si hay enmienda.

**Casa «Coca»**, HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Condé de Rius, 7.

El mercado semanal celebrado anteayer en Reus se vió bastante concurrido, pero las operaciones realizadas fueron pocas, continuando la desanimación en los negocios y en descenso el precio de los frutos y caldos que se cotizaron como sigue:

Vinos: tintos a 12 reales; blancos a 14 reales; mistelas a 16 17 id. grado y carga; aceites, extras, a 42 ptas.; superiores a 40; corrientes, a 38, los 15 kg.; algarrobas a 18 18 50 ptas. los 40 kg.; avellana superior de 55 a 58 ptas. saco de 58 600 kg.; almendra mollar de 100 a 102 ptas. saco de 50 400 kg.; alcoholes a 277 ptas. hectólitro.

**A. ARTAL** Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Ha pasado unos días en Barcelona el eminente arqueólogo de la Universidad de Yale Mr. Arthur Kingsley Porter, que está haciendo actualmente un viaje de estudio por Cataluña para conocer nuestros monumentos románicos.

**Trajes marinera**

formas inglesas; trajes sport, últimas creaciones para la temporada de Verano. Calidad y Elegancia. **CAMISERIA RUIZ** Mayor, 9. Tarragona.

El teniente coronel don Rafael Durán ha sido destinado a disponible en esta región; el comandante don Francisco Allué a la Caja de Recruta de Tarragona, y los tenientes don José Adserá, don Antonio Calbet y don Manuel Miret a la Reserva de esta capital.

Con gusto reproducimos el siguiente suelto del «Diario de Tarragona»:

«Al llegar ayer en el tren de las doce, procedente de Barcelona, un matrimonio se dejó en el coche un maletín que contenía dos relojes de oro, unas sortijas, un alfiler y un pendiente, alhajas valoradas en 18.000 pesetas, y una bolsa con monedas de oro y billetes por la cantidad de 20.000 pesetas, siendo encontrado por el mozo de M. Z. A. Enrique Portero García, habitante en esta ciudad, Bajada Pescadería, núm. 19, quien lo entregó inmediatamente a su segundo jefe Sr. Correa, siendo más tarde recuperado todo por sus dueños.

Es de elogiar el acto de disciplina y honradez de dicho empleado, no siendo éste el primer acto semejante que realiza el mismo, pues en poco tiempo ha entregado a sus jefes varios valores y objetos hallados.

Hombres como el Sr. Portero García honran a la Compañía.»

—La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplir las con más prontitud. Sastreía la más perfeccionada y económica.

Se ruega a los socios de esta Representación del tiro nacional que deseen asistir a la excursión que se realizará el próximo domingo al pueblo de la Riba, con motivo del concurso de tiro que allí tendrá lugar, se sirvan inscribirse por todo el día de hoy en el local de la sociedad.

—Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Dicen de Barcelona que el sábado por la noche murió Juan Casanovas, encargado de una fábrica de gomas, contra el cual se atentó en la mañana de dicho día.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado que fué del ejército de Cuba, Buenaventura Francisco Luis, para hacerle entrega de un documento de crédito.

**«AGENCIA VENTOSA»** Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

**Alcohol industrial rectificado** 96 | 970 Garantidos

Clase inmejorable para la elaboración de mistelas

Informará el Representante Francisco de P. Vila, Caballeros, 9, Tarragona.

Seguros marítimos por Compañía de primera, admitiendo avería particular é indemnizando religiosamente las averías.

Bocoyes de castaño casi nuevos para vender.



**ANTONIO ESTIVILL Y DE LLORACH** ABOGADO

Ha establecido su despacho en esta ciudad, Rambla de San Juan, 48, 1.º

**MUGICA** Médico-Dentista Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

En el vapor «Princesa de Asturias» llegó anteayer a Barcelona procedente de Génova, el presidente del Senado italiano don Tomás Titoni.

El señor Alcalde le invitó a dar un paseo por la ciudad y almorzar en su compañía.

**Tormenta en Barcelona**

—Escriben de la ciudad condal:

«Cuando era mayor la violencia del aguacero, un tranvía de los de Horta sufrió los efectos de una descarga eléctrica que incendió los dos motores del coche.

La fuerza de la descarga, lanzó fuera del vehículo al cocher, quedando aquel sin conductor. Algunas mujeres que iban en el tranvía sufrieron síncope y se produjo regular alarma.

El coche pudo ser frenado a tiempo; evitando que el accidente ocasionara mayores daños.

Otro rayo cayó en la casa n.º 23 de la calle de la Industria; que es propiedad de D. José M.º Cabado, y, aunque no causó desgracias personales, produjo daños materiales de mucha consideración.

En el Club Náutico cayó una exhalación eléctrica y otra en la Estación de Sanidad Marítima, sin causar daños de importancia.

En el palo trinquete del «Claudio López» cayó un rayo, que tampoco ocasionó daño alguno.

En el mercado llamado del «Ninet» al empezar la lluvia se cobijaron muchos transeuntes, especialmente mujeres que iban a la compra, junto a una pared que está en la línea de la calle y que les resguardaba del viento y relativamente de la lluvia que caía furiosamente sobre la parte opuesta del muro a la que ocupaban los cobijados.

La pared, fué agrietándose por efecto del agua y de los embates del viento y de repente se desmoronó rápidamente sobre la gente que estaba allí cobijada ocasionando la muerte a cuatro mujeres e hiriendo a otras cuatro que a duras penas pudieron ser trasladadas al próximo Hospital Clínico donde fueron asistidas de primera intención.

El espectáculo fué muy triste, pues a los ayes de los heridos y a las dificultades del traslado de los mismos, se unía la lluvia y el viento, cada vez mas intensa la una y más furioso el otro.»

**NOTICIAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: señor comandante D. Jorge Balaguer.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

**OFICIAL**

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TARRAGONA.

Matricula de enseñanza no oficial (libre)

Conforme previenen las disposiciones vigentes durante todos los días la-

borables del próximo mes de Agosto y horas de 9 a 13, estará abierta en esta Secretaría la matrícula de la expresada enseñanza.

Los interesados deberán presentar una solicitud impresa, que les facilitará el Conserje del Establecimiento, exhibirán su cédula personal corriente los mayores de 14 años y abonarán los derechos siguientes: Por cada asignatura 12 pesetas en papel de pagos al Estado, un sello móvil de 0,10 pesetas y 2,50 pesetas en metálico mas otro sello móvil para estampar en la hoja general.

Los alumnos que se inscriban en las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo satisfarán once pesetas en papel de pagos y una en metálico, y todos los demás derechos que se señalan para las asignaturas generales.

**Ingreso ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA**

Los aspirantes que soliciten el examen de ingreso, presentarán una instancia en papel de once, clase escrita de su puño y letra acompañando la partida de nacimiento del Registro civil y una certificación de hallarse vacunado según lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Mayo de 1917. Los derechos de ingreso por todos conceptos son cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un sello móvil de 0,10 pesetas y 2,50 pesetas en metálico.

Tarragona, 22 de Julio de 1920.—El Secretario, J. Ras.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA**

Con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula de enseñanza no oficial en este Centro, cuyas inscripciones podrán hacerse todos los días laborables de diez a doce en la Secretaría del mismo durante el mes de Agosto próximo.

Las alumnas deberán solicitarla por instancia dirigida a la Sra. Directora de la Escuela extendida en papel de una peseta destinado a la venta pública y escrita de puño y letra de la interesada si el examen que solicita es de ingreso.

Asompañarán a la instancia, las que no hubiesen sufrido anteriormente examen en esta Escuela, la certificación de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada por tres Notarios, certificación médica de hallarse vacunada, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, extendida en papel de dos pesetas y el sello de huérfanos del Colegio Médico, cédula personal y certificación académica oficial de estudios si hubiese empezado la carrera en otro Centro de enseñanza.

Los derechos de matrícula son 2,50 pesetas en papel de pagos y un timbre móvil de 10 céntimos si el examen es de ingreso; para cada grupo de asignaturas correspondientes a los cuatro cursos de la carrera deberán abonar 25 pesetas en concepto de matrícula y 5 en concepto de derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado y tantos timbres móviles como asignaturas más dos.

Tarragona, 24 de Julio de 1920.—El Secretario accidental, Sebastián Tarragó.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

NACIDOS

Salvador Ferré Tost.

FALLECIDOS

Marina Pomerol Saltó, Estanislao Figueras, 76, (8 días)

MATRIMONIOS

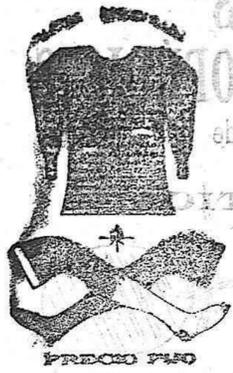
Ninguno.

**MARITIMAS**

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Vapor inglés «Melilla», de 1.056 ts., de Liverpool y Swansea, con





ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
VDA. DE GONZALO COMELLA  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

CIERRO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.  
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor saldrá de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá de de Bilbao y Santander,  
Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
**Acción Social Católica**  
Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.  
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.  
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.  
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

### "LA ESPOSA DELS CANTARS"

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS**  
organista per oposició de Espigada-Caiva.—Aprovat per la Comissió diocesana.  
De venda en les llibreries i magatzems de música  
Preu 25 centims  
Les altres pesetes, que l'autor té aprovades, les envia copiades a ma, amb sa firma i assigna a qui les demani.

### BIBLIOTECAS GRATUITAS

**PARA TODOS**  
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.  
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.  
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.  
«Oro en mármol», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.  
«El mi Juan», novela, de Solledad Ruiz de Pombo.  
«Eglogas», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.  
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

### LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».  
4 ejemplares mensuales de «La Oculura Popular».  
4 id. id. de «Pan y Catecismo».  
4 id. id. de «Frailes y Monjas».  
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado, actualmente.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cortese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.º, Madrid.  
D. de profesión, de domicilio calle, número, se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligarlo a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.  
Ejemplar

## TINTORERÍA MODERNA

—DE—  
**ANGEL ALCOVERRO**  
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea  
El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.  
Para convencerse visítate este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.  
Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.  
Especialidad en los planchado sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

NO CONFUNDIENSE: TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

**GUÍA GENERAL DE CATALUÑA**  
(BILLY-BAILLIÈRE-RIER)  
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas, monedas y tarifas postales y telegráficas.  
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
**15 pesetas en toda España, franco de portes**  
**OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA**

**OSTRAVIN**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA  
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET**  
CASA FUNDADA EN 1885  
Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.  
Especialidad para el Clero.  
Bonetes, solidos y casquetes.  
Birretes para la Magistratura y Facultades  
Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA  
Tarragona.- Conde de Rius, 28. - Tarragona

**SEDANTE BEBÉ**  
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR  
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA  
CAJA TAMAÑO "REGLAMO", -CAJA TAMAÑO "GIGANTE",  
ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA".  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**Cor-Pik**  
CALLICIDA MODELO  
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA  
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE**  
TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
ESCARLATINA - ERISIPELA - DIFTERIA  
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre  
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR  
**KYOSYL**  
MICROBICIDA INTestinal Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES  
AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES  
TODA FAMILIA DEBE TENER  
siempre UN FRASCO en casa  
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona